El MAPA convoca el premio Alimentos de España a los mejores AOVES

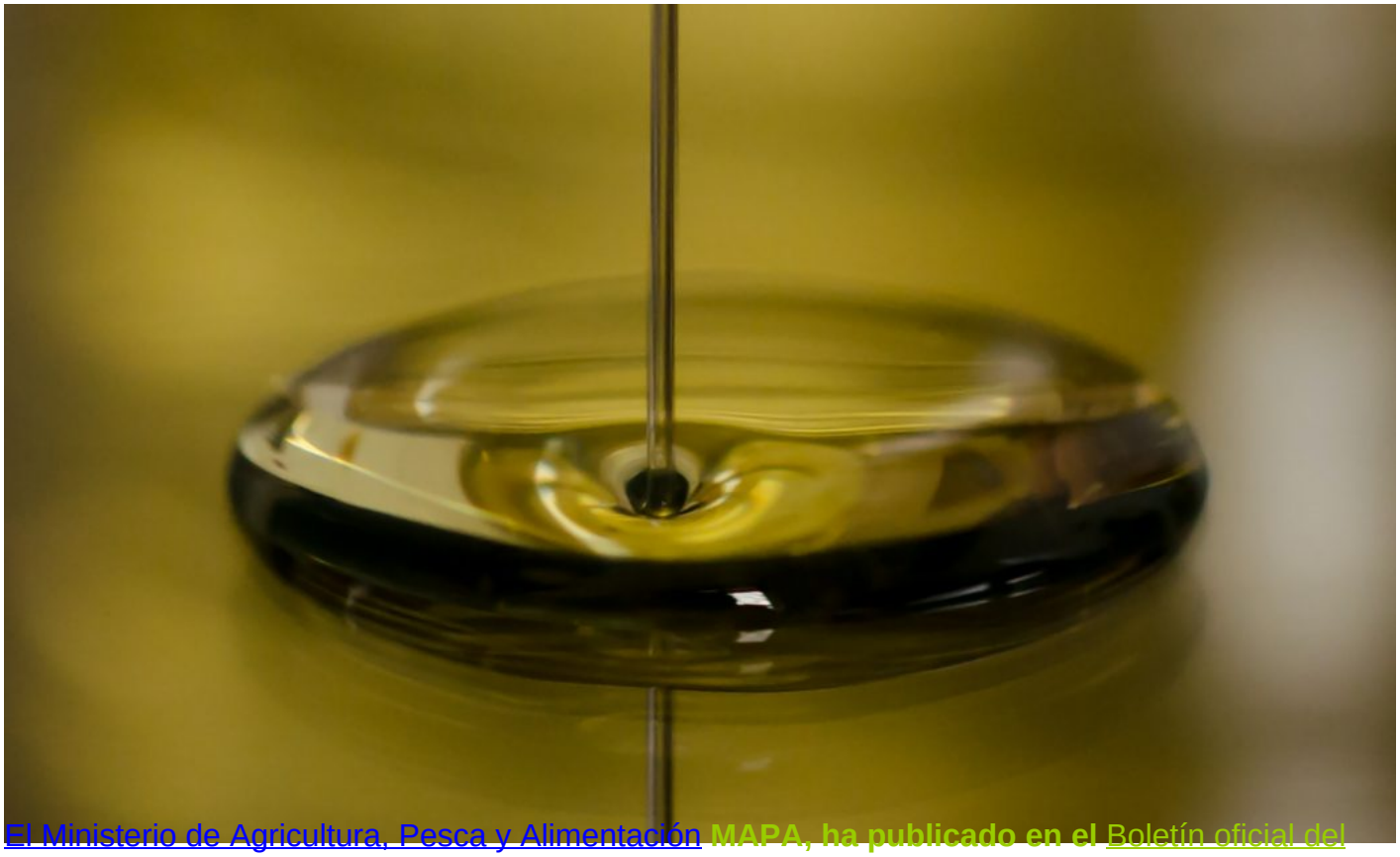

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación **MAPA, ha publicado en el** Boletín oficial del Estado **(BOE) un extracto de la orden por la que se convoca el premio** Alimentos de España **para los mejores aceites de oliva virgen extra de la campaña 2022/2023, en sus tres modalidades de aceite de oliva virgen extra frutado verde amargo, frutado verde dulce y frutado maduro.**

Entre todos los aceites presentados, el que obtenga la mejor puntuación en la fase de cata y en la valoración físico-química contará además con el premio especial Alimentos de España Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra.

Podrán participar en el concurso quienes ostenten la titularidad de las almazaras autorizadas que tengan su sede social en España, de acuerdo con lo establecido en los artículos 3 y 11 de la Orden AAA/854/2016, de 26 de mayo.

Cada almazara podrá concursar con una muestra de aceite de oliva virgen extra procedente de un lote homogéneo, cuyo tamaño será de al menos 10.000 kilogramos. Deberá tenerse en cuenta, por otro lado, que sólo se admitirán a concurso los aceites de oliva virgen extra a granel de la campaña 2022-2023.

Las solicitudes de participación habrán de dirigirse al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y se presentarán a través del registro de la sede electrónica del ministerio. En esta dirección web existe un modelo normalizado de solicitud.

Si los concursantes son personas físicas, podrán optar por presentar las solicitudes presencialmente en papel en el Registro General del ministerio, o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

El plazo de presentación de solicitudes será de tres meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el BOE, hasta el 29 de diciembre de 2022. Una vez recibidas las solicitudes, el ministerio organizará la recogida de las muestras en las instalaciones de la entidad inscrita en el concurso y el precintado del depósito o depósitos correspondientes.

La información sobre los premios y las bases de la convocatoria están disponibles en el siguiente enlace:

https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/promo-alimentos/premios-alimentos/ultima-campana-aceites.aspx